



QUILMES; 10 FEB. 2003

VISTO la renuncia presentada por el Lic. Martín Becerra a la Vice-Dirección Académica del Programa "Universidad Virtual de Quilmes", y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a la aceptación de la renuncia presentada por el nombrado.

Que la presente se dicta de conformidad con lo previsto en el Artículo 68, Inc. e) del Estatuto Universitario.

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar , a partir del 1º de febrero de 2003, la renuncia del Lic. Martín Becerra, al cargo de Vice-Director Académico del Programa "Universidad Virtual de Quilmes".

ARTICULO 2º: Agradecer al Lic. Martín Becerra, por los servicios prestados como de Vice-Director Académico del Programa "Universidad Virtual de Quilmes".

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo. Cumplido, archívese.

RESOLUCIN R.Nº: 004/03


Luis G. Wall
VICERRECTOR
Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES